

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 02 MAY 2022

VISTO, la Resolución de Presidencia RP N° 0699/22, y;

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución de referencia se procedió a integrar –en su Anexo IV- la **Comisión de Economía** de esta H Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución, el Interbloque Provincias Unidas ha elevado una propuesta a la integración de esta. (Expediente N° 2004-D-2022.)

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

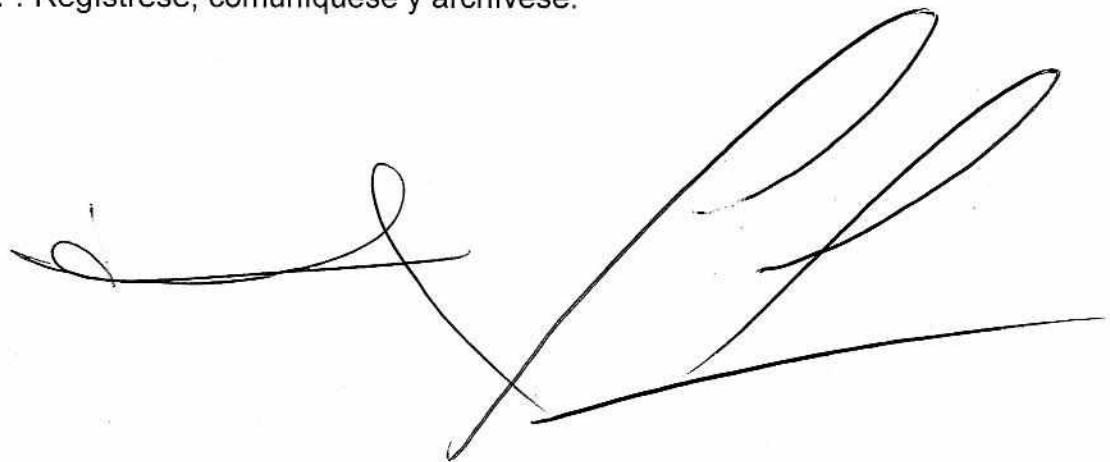
Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar al señor Diputado de la Nación D. DIEGO HORACIO SARTORI para integrar la **Comisión de Economía** de esta H. Cámara de Diputados de la Nación.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.



R.P. N° 0700/22


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MARIO ALBERTO ALVAREZ
SUBDIRECTOR DE LEGAL Y TECNICA
DIRECCION LEGAL Y TECNICA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION